

**ADENDA AL ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO DEL
PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA Y PRUEBAS DE SELECCIÓN
DE 2 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL EN BEAS DE SEGURA /JAÉN/**

En Beas de Segura, a 4 de Mayo de 2021, siendo las nueve horas,

Reunidos en las instalaciones del campo de fútbol municipal (el Hondonero), los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer dos plazas vacantes de Policía del Cuerpo de la Policía Local del Municipio de Beas de Segura, son:

- D. Julián Novoa Sánchez, Presidente del Tribunal.
- D. Juan José Martínez Manzanares, Secretario del Tribunal.
- D. Juan Angel Padilla Nebrera, Vocal del Tribunal.
- D. Emilio Martínez Carmona, Vocal del Tribunal.
- D^a. Laura González Granero, Vocal del Tribunal.
- D. José Pereira Melgarejo, Vocal del Tribunal.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del primer ejercicio consistente en pruebas físicas, de acuerdo con la Base sexta.1-anexo1, de la Convocatoria, a los dos aspirantes que por motivos justificados y acreditados con informe facultativo que consta en el expediente, no pudieron realizar las pruebas físicas el pasado 09-04-2021, junto con el resto de los opositores aspirantes a las plazas que en el encabezamiento de esta adenda constan.

La calificación, unánime, del Tribunal Calificador del primer ejercicio es la siguiente, para los dos aspirantes que se reseñan:

	R:		R:
Carlos Villajos Moreno	NA	Lidia Bravo Martínez	A

(R:)-Resultado

A (Apto)

NA (No Apto)

NP (No Presentado)

Posteriormente, este Tribunal acuerda publicar el anuncio de aprobados en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Beas de Segura, concediendo un plazo de cinco días hábiles, a partir del 10 de Mayo en curso, para presentar, en su caso, alegaciones a las calificaciones que anteceden.

El Presidente da por terminada la reunión en el lugar y fecha de su encabezamiento cuando son las 10'30 horas, quedando en el expediente las plantillas con las calificaciones por cada una de las pruebas físicas practicadas firmadas por todos los miembros del Tribunal, de lo que doy fe.



Fdo. Juan J. Martínez Manzanares